

A close-up photograph of a young child with blonde hair, looking intently at a spoon held in their mouth. The spoon contains a colorful swirl of food, possibly a dessert or a smoothie. The child is wearing a blue patterned garment. The background is a soft, out-of-focus blue. On the right side of the image, there are several vertical, semi-transparent colored stripes in shades of blue, green, and orange.

salud

Escuelas municipales
de educación infantil
ciudad de Madrid



madrid



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
Dirección General de Educación y Juventud

Edita:
Ayuntamiento de Madrid
Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía
Dirección General de Educación y Juventud

Diseño y maquetación:
comuniQa

Impresión:
Gráficas Málpica, S.L.

Depósito Legal:
VA-

Este documento ha sido elaborado por el personal técnico de Servicio de Prevención y Promoción de la Salud, de "Madrid Salud", Organismo Autónomo dependiente de la Concejalía de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad del Ayuntamiento de Madrid:

M.T. Benítez Robredo y P. Llerena Achútegui, Pediatras.
Y. Quintero Rodríguez y M. Sánchez Díaz, Enfermeras.

Fecha de publicación: enero 2006.



Salud & Escuela de Educación Infantil

índice

Escuelas de Educación Infantil Municipales

1

La Salud y la Escuela de Educación Infantil *Página 2*

2

**Enfermedades más frecuentes
y medidas para disminuir su transmisión** *Página 5*

Transmisión fecal-oral. *Página 5*

Transmisión por vía respiratoria. *Página 6*

Transmisión por contacto. *Página 7*

3

Recomendaciones *Página 8*

1

La Salud y la Escuela de Educación Infantil

1.1 ¿Es verdad que cuando mi hijo o hija vaya a la Escuela de Educación Infantil tendrá muchas enfermedades?

Durante los primeros años de vida se va desarrollando el sistema inmunitario, es decir se va creando defensas frente a muchas enfermedades que pueden adquirir al entrar en contacto con los diversos microorganismos. En las Escuela de Educación Infantil los niños y niñas conviven durante varias horas y tienen un mayor contacto con diferentes procesos infecciosos.

Por tanto, es normal, sobre todo durante el primer año y medio de escolarización, que se padezcan muchas infecciones generalmente leves. Se ha comprobado que la frecuencia de enfermedades puede ser hasta 3 veces mayor de la que el niño o la niña tendría si no estuviese en la Escuela de Educación Infantil conviviendo con otros niños, lo que no implica un aumento del riesgo de padecer procesos crónicos en relación con menores que no hayan acudido nunca a un centro escolar.



2



1.2 ¿Hay que tomar alguna medida especial antes de acudir a la Escuela de Educación Infantil?

Es muy importante que antes de acudir a la escuela el niño o la niña haya recibido todas las vacunas recomendadas para su edad en el calendario de vacunación, presentando fotocopia de la cartilla vacunal que se deberá ir actualizando cuando se le administren nuevas dosis de vacunas.

En el caso de que tenga alergia a algún alimento o precise alguna alimentación especial, se deberá comunicar por escrito a la Escuela de Educación Infantil.

Si toma algún medicamento de forma habitual o precisa de algún cuidado especial también se deberá comunicar por escrito.

Siempre deberá acudir aseado, con ropa cómoda, fácil de quitar y poner, así como con los objetos de uso personal: chupetes, biberones, ropa de recambio, etc, todo ello debidamente marcado.



3



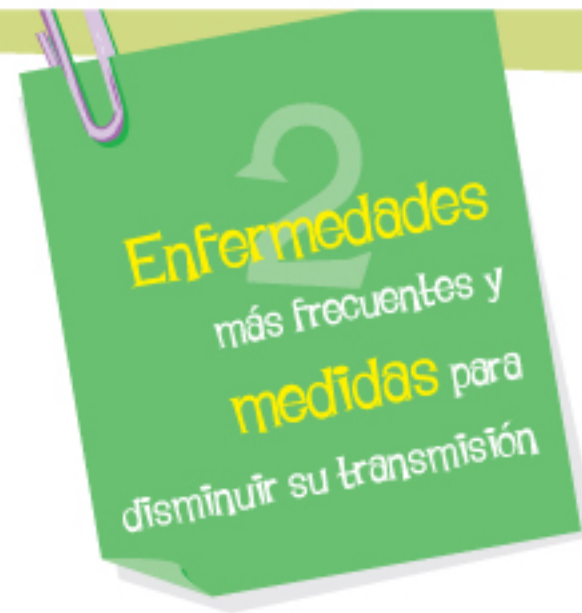
¿SI un niño o una niña está enfermo puede acudir a la Escuela de Educación Infantil?

Muchas de las enfermedades que se padecen en estas edades son de naturaleza infecto-contagiosa.

Cuando un niño o niña está enfermo precisa una atención individualizada y unos cuidados que es más fácil que se puedan proporcionar en su domicilio que en la Escuela de Educación Infantil.

Por todo lo anterior, como norma general, cuando el niño o niña está enfermo no debe acudir a la Escuela de Educación Infantil.

En cualquier caso la Escuela de Educación Infantil podrá exigir autorización escrita del pediatra del menor si lo considera oportuno.



2.1 Transmisión fecal-oral

Recomendaciones higiénicas:

Dado que las manos suponen uno de los vehículos más importantes en la transmisión de estas enfermedades se recomienda el lavado cuidadoso de manos tanto de la persona que le cuida como del propio niño o niña después de limpiarlo/la o de cambiarle el pañal.

Enfermedades más frecuentes:

Gastroenteritis agudas:

En general, un niño o niña que vomita continuamente o que presenta deposiciones líquidas no debe acudir a la Escuela de Educación Infantil. Si además se demuestra la presencia de alguna infección en las heces deberá permanecer en su domicilio unos días dependiendo del tipo de germen que se encuentre tal y como se detalla a continuación:

Campylobacter: permanecerá en casa hasta 2 días después de comenzar el tratamiento antibiótico.

Salmonella: permanecerá en casa durante el periodo de enfermedad (entre 5-6 días).

Shigella: no acudirá a la Escuela hasta la negativización del cultivo o 5 días después de comenzar el tratamiento antibiótico.

Giardia Lamblia; una vez tratado, no acudirá a la Escuela de Educación Infantil hasta que desaparezcan los síntomas.

Rotavirus; permanecerá en casa hasta que desaparezcan los síntomas.



Hepatitis A:

Esta enfermedad puede pasar desapercibida, o manifestarse con fiebre, vómitos, falta de apetito, coloración amarilla de la piel y, a veces, diarrea. El niño o la niña no debe acudir a la Escuela de Educación Infantil hasta 10 días después del inicio de los síntomas. Desde la Escuela Infantil es importante ponerse en contacto con las autoridades sanitarias por si hubiera que tomar medidas específicas con el resto del alumnado (vacunación).

Asimismo sería aconsejable transmitir a los padres la importancia de consultar con el pediatra la conveniencia de la vacunación si se pensara viajar con niños/as pequeños/as a países de África, Asia o América Latina, ya que aunque en España son pocos los casos de Hepatitis A, no ocurre lo mismo en dichos países.



2-2 Transmisión por vía respiratoria

Recomendaciones higiénicas:

Es importante el lavado de las manos después de toser, estornudar o limpiarse la nariz, así como utilizar pañuelos desechables que se deben tirar después de su uso.

¿Cuáles son las más frecuentes?

Catarros de vías altas, gripe, amigdalitis o faringitis que no requieren tratamiento antibiótico. El niño o la niña puede acudir a la Escuela de Educación Infantil siempre que su estado general sea bueno.

Escarlatina o amigdalitis que requieran tratamiento antibiótico. Los niños y niñas deberán permanecer en su casa al menos 24 horas desde que se inicie el tratamiento.

Otros procesos respiratorios (bronquitis, bronquiolitis, neumonía). Los niños y niñas no deberá acudir a la escuela mientras está con fatiga o precise terapia inhalatoria.

Tosferina: no debe acudir a la escuela hasta 5 días después de iniciar el tratamiento, y siempre que su estado general lo permita.

Parotiditis (paperas): se recomienda que los niños y niñas permanezcan en su casa hasta 9 días desde que empiece la inflamación.

Enfermedades exantemáticas: en general no precisan aislamiento, sólo en el caso de rubeola y sarampión deberán permanecer en su casa 5 días desde que aparece la erupción.

6



2-3 Transmisión por contacto

Recomendaciones higiénicas:

Es muy importante el lavado de manos del niño o la niña y de las personas que le cuidan así como la utilización individual de los objetos de higiene personal (toalla, peine...).

Enfermedades más frecuentes:

Conjuntivitis: en el caso de que los niños requieran tratamiento antibiótico no debe acudir a la escuela hasta 24 horas después de iniciar el tratamiento.

Varicela: los niños y niñas no deberá acudir a la escuela hasta que todas las lesiones estén en fase de costra (5-7 días).

Sarna y piojos: los niños y niñas pueden acudir una vez iniciado el tratamiento.

Impétigo: los niños y niñas no deberán acudir a la escuela hasta 48 horas después de que se inicie el tratamiento.

En el caso de que aparezcan otras enfermedades infecciosas de la piel, se aconseja acudir al pediatra y seguir sus recomendaciones.



7





8.1 Descanso

Como norma general los niños y las niñas de estas edades necesitan alrededor de 12 horas diarias de sueño, incluyendo las siestas y teniendo en cuenta que puede haber diferencias individuales.

Es frecuente encontrar resistencia a la hora de irse a dormir, por lo que conviene establecer horarios adecuados así como favorecer un ambiente tranquilo y relajado antes de irse a la cama (por ejemplo, contando un cuento) y evitar situaciones que le puedan excitar (ver T.V., gritos..).



8.2 Alimentación

Durante los tres primeros años de vida se pasa de tomar sólo leche a ser capaz de digerir todo tipo de alimentos. Las necesidades nutritivas varían progresivamente pues la velocidad de crecimiento disminuye desde la etapa de crecimiento acelerado del lactante hasta la fase de crecimiento estable en edades posteriores.

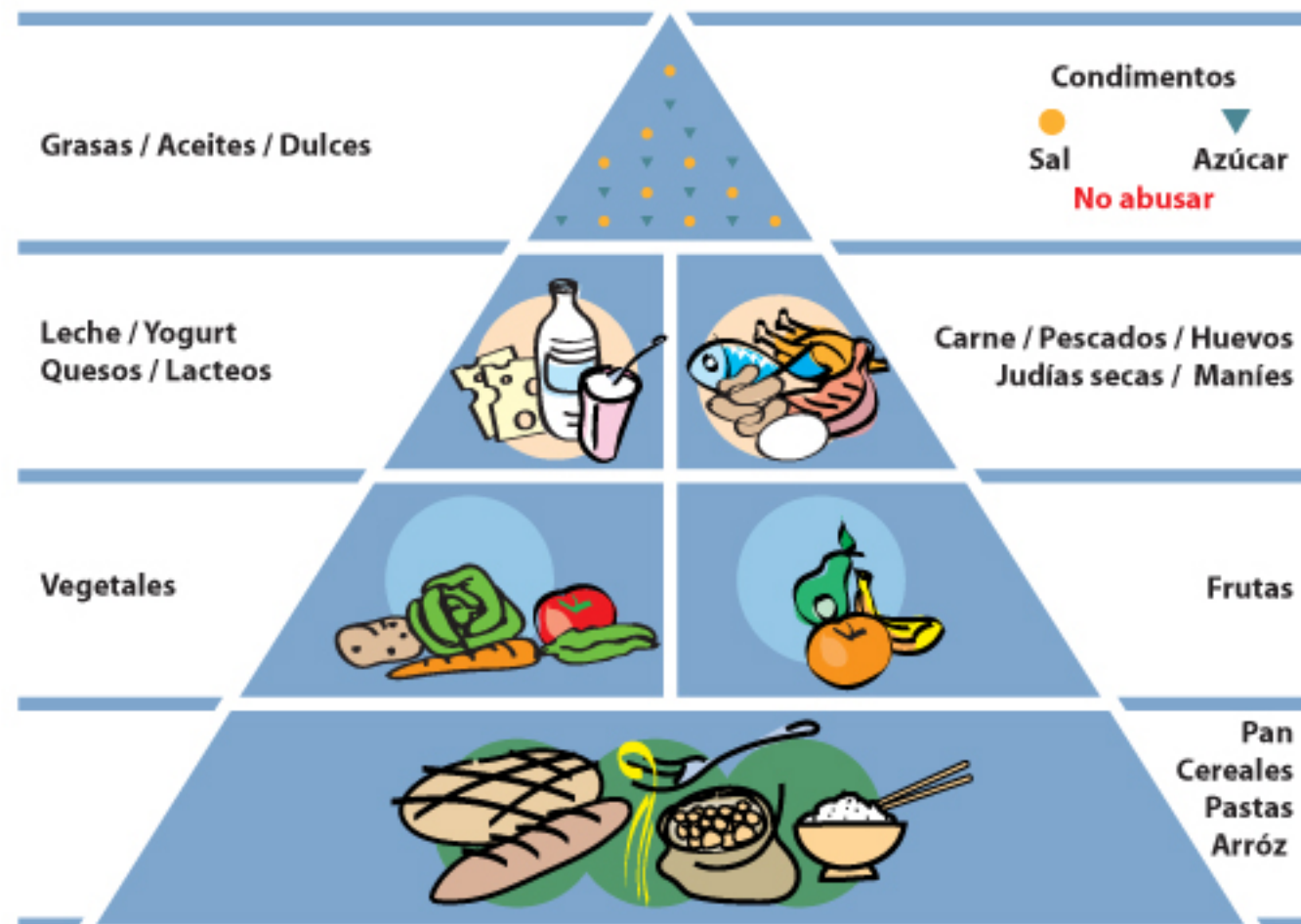
Es normal que el niño o la niña no muestre demasiado interés por la comida, sobre todo cuando coincida con alguna enfermedad, por ello es importante respetar su falta de apetito y no forzarle a comer ni hacer de la comida el acontecimiento más importante del día.

Es muy importante complementar el menú de la escuela con el resto de las comidas del día. Se deben hacer cuatro o cinco comidas diarias, y conviene dedicar al desayuno el tiempo necesario para que pueda realizar esta primera comida en cantidad suficiente y adecuada (leche, cereales, zumo, galletas...) y en un ambiente relajado evitando las tensiones al comenzar el día.

En la pirámide de los alimentos se representa el tipo y la proporción de alimentos que se deben tomar a lo largo del día para conseguir una alimentación equilibrada. Se debe controlar y moderar el consumo de grasas y dulces (fritos, bollos, chucherías ...) y evitar la ingestión de frutos secos por el peligro de ahogamiento.



Pirámide de los alimentos



CALENDARIO DE VACUNACIONES								
Recién Nacido	2 meses	4 meses	6 meses	15 meses	18 meses	4 años	11 años	14 años
Hepatitis B*	Difteria, Tétanos, Tos ferina acelular	Difteria, Tétanos, Tos ferina acelular	Difteria, Tétanos, Tos ferina acelular		Difteria, Tétanos, Tos ferina acelular	Difteria, Tétanos, Tos ferina acelular		
	Haemophilus b	Haemophilus b	Haemophilus b		Haemophilus b			
	Antipoliomielítica inactivada trivalente	Antipoliomielítica inactivada trivalente	Antipoliomielítica inactivada trivalente		Antipoliomielítica inactivada trivalente			
	Meningococo C	Meningococo C		Meningococo C				
	Neumococo (1)	Neumococo	Neumococo		Neumococo			
	Hepatitis B		Hepatitis B					
				Sarampión, rubeola, paperas**		Sarampión, rubeola, paperas	Varicela ***	
				Varicela (2)				Vacuna tipo adulto frente a Tétanos-Difteria

* Esquema vacunal para los niños nacidos de madres HBsAg negativo. En hijos de madre portadora de HBsAg se administrará la pauta 0-1-6 más gammaglobulina y en caso de screening no realizado la de 0-1-6 sin gammaglobulina. Actualmente no es necesaria la revacunación en población inmunocompetente, si se han recibido 3 dosis de Hepatitis B, ni realizar anticuerpos postvacunales.

** Niños en riesgo se puede adelantar a los 12 meses. La dosis administradas antes de esta edad no deben ser contabilizadas.

*** Personas que refieran no haber pasado la enfermedad ni haber sido vacunadas con anterioridad.

(1) Nacidos a partir de 1 de septiembre de 2006. Como medida excepcional se actualizará la vacuna antineumocócica en todos los menores de dos años, con las dosis que precisen.

(2) Nacidos a partir de 1 de agosto de 2005.

INFORMACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN Y JUVENTUD.**

**Departamento de Centros
y Programas Educativos**

Ortega y Gasset, 100
28006 Madrid

Tfno: 914801172-77

www.munimadrid.es/educacion



Madrid
Ciudad
Educativa



madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA



La Suma de Todos



CONSEJO DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid